

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE 2010 / 2011

MEMORIA

“Elaboración de un método específico para la enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación (alemán, inglés, francés)” ID/075

PROFESORES RESPONSABLES:

Recio Ariza, M^a Ángeles
Carbonell Cortés, Ovidi
Dubroca Galin, Danielle
García Sánchez, M^a Noëlle
González Fernández, Laura
Holl, Iris

ENTIDAD FINANCIADORA:

Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea
Universidad de Salamanca

INTRODUCCIÓN:

Los OBJETIVOS del proyecto mencionado más arriba se han basado fundamentalmente en dos vertientes. Por un lado, en el diseño de las directrices a seguir para la elaboración de un método específico para la enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación, y, por otro, en el estudio de los materiales existentes (elaboración de un corpus). Sin embargo, conscientes de la envergadura del proyecto desarrollado durante el curso 2010/2011, hemos considerado pertinente solicitar una segunda fase para conseguir los objetivos marcados:

- a) Creación de un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning)
- b) Elaboración de materiales específicos

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Partíamos de la convicción del nexo indisoluble entre lengua y la finalidad específica de su enseñanza como herramienta fundamental para el futuro traductor e intérprete con unas necesidades muy determinadas y específicas. Esta conexión se ha convertido ya en un supuesto de hecho indiscutible en los estudios traductológicos actuales. Aunque las estructuras de la lengua tienen un papel imprescindible para resolver determinados problemas de la traslación, no obstante ello resulta incompleto sin la experiencia teórico-conceptual desarrollada desde perspectivas propiamente traductológicas, en la medida en que proporcionan un bagaje teórico definido y una casuística aplicada específicamente a las circunstancias de la traducción y a las competencias que el traductor debe desarrollar para cada caso.

Sin embargo, la bibliografía al respecto aún es escasa, y tampoco se han elaborado por el momento unas directrices comunes a seguir en esta enseñanza por las facultades de Traducción e Interpretación en España. Un gran número de investigadores es consciente de la importancia del análisis textual en el proceso traslativo, ahondando precisamente en el enfoque textual. Creemos que este aspecto no es lo suficientemente aglutinador, ya que la enseñanza de la lengua extranjera para traductores/intérpretes debe enfocarse hacia el desarrollo de varias aptitudes. Estas son, por ejemplo: la capacidad de expresión oral, el desarrollo y la progresión de conocimientos lingüísticos incidiendo en el elemento

contrastivo, iniciar y adquirir conocimientos socioculturales y también la familiarización con la documentación. En todo ello, el fomento del autoaprendizaje también juega un papel que nos parece de vital importancia, puesto que el futuro traductor/intérprete en el desarrollo de su labor profesional trabajará constantemente con la lengua, y además es objetivo preferente en el EEES.

OBJETIVOS FUTUROS:

En el proyecto concedido para el curso 2011/2012 pretendemos profundizar y desarrollar aquellos aspectos que no se pudieron desarrollar en este proyecto. Fundamentalmente el estudio de los manuales existentes para poder hacer un diagnóstico de la situación real, así como la creación de un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning) y la elaboración de materiales específicos.

Para desarrollar la competencia necesaria de la lengua aplicada a la Traducción e Interpretación, los tres aspectos que nos parecen más importantes son: trabajar la lengua y su cultura de forma conjunta, tratándola a su vez de forma contrastiva con respecto a la lengua materna, y finalmente, localizar e interpretar los marcadores culturales para despertar en el alumno la capacidad de reflexionar sobre los problemas que estas referencias culturales generan en la traducción, y qué opciones tiene para transmitir estos contenidos en la lengua de llegada. En definitiva, como ya apuntábamos, se trata de enfocar la adquisición de la lengua extranjera desde el punto de vista del traductor/intérprete, que tiene unas necesidades específicas y debe a su vez desarrollar una serie de aptitudes, como por ejemplo, la destreza de leer un texto con el ‘ojo traductor’, capaz de detectar posibles problemas para la traducción del texto.

Somos de la opinión de que, al menos en las competencias que se esperan de alumnos de Grado, no es necesario a este nivel hacer distinciones en la enseñanza de la lengua para economistas, juristas, traductores, etc. Nuestro planteamiento es el de un modelo de lengua general, si bien potenciado a determinados niveles que será objeto de nuestro estudio determinar, puesto que el traductor e intérprete ha de llegar necesariamente a un nivel de competencia lingüística y cultural superior al de otras personas para poder ejercer su profesión con la flexibilidad y eficacia necesaria.

Uno de los objetivos primordiales, ha sido acercarnos hacia qué es y cómo funciona la enseñanza de la lengua extranjera para traducción e interpretación.

PLAN DE TRABAJO SEGUIDO:

Se han establecido y delimitado los descriptores de las competencias específicas para la segunda lengua extranjera aplicada a la Traducción/Interpretación.

Una vez diseñadas las directrices el segundo paso a seguir fue la elaboración de un dossier que reflejaba los planes de estudio de las universidades españolas con docencia de 2ª lengua extranjera en los Grados de Traducción e Interpretación.

Por último se llevó a cabo una encuesta entre el alumnado de 1º de Grado en la facultad, con el fin de obtener información concreta sobre la realidad y las expectativas de los alumnos con respecto a la enseñanza de segunda lengua extranjera.

CALENDARIO SEGUIDO:

Julio-Septiembre 2010

- Diseño del plan de trabajo y la metodología a emplear en el proyecto.
- Planteamiento de las directrices a seguir para la elaboración de un método específico para el futuro material de trabajo, así como las tareas adecuadas en este sentido.
- Configuración de los descriptores de las competencias a adquirir en la 2ª Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación

Octubre-diciembre 2010

- Revisión de los Grados en Traducción e Interpretación

Enero-febrero 2011

- Puesta en común del material (documentos relacionados con: comprensión lectora, producción escrita, destrezas comunicativas, aspectos contrastivos más relevantes en el plano gramatical y léxico de la lengua extranjera con respecto a la lengua materna, aspecto intercultural).

Marzo-mayo 2011

- Descripción estructural de cada uno de los apartados que comprende el corpus.
- Comienzo de clasificación de material en base de datos para su uso en abierto por los docentes de nuestra comunidad universitaria.

- Valoración de los primeros resultados
- Aplicación y creación de los contenidos necesarios en un manual de enseñanza de la Segunda Lengua Extranjera para Traducción e Interpretación y su posterior digitalización para una plataforma de enseñanza virtual (e-learning).

Junio 2011

- Redacción del informe final del proyecto.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados obtenidos durante el año de realización del proyecto fueron presentados en los siguientes congresos internacionales:

- RECIO ARIZA, M. et al., IV STIAL (Simposio de Traducción e Interpretación del / al alemán), Universidad de Salamanca, 6 a 8 de abril de 2011.
- RECIO ARIZA, M. et al., XXIX AESLA Conference "Empirical and Analytical Tools for 21st Century Applied Linguistics" / Congreso de AESLA "Empirismo y herramientas analíticas para la lingüística aplicada del Siglo XXI, Universidad de Salamanca, 4 a 6 mayo de 2011